JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ejecutivo Singular 2019-00071-00
BANAGRARIO S.A contra JORGE ENRIQUE LEAL ORJUELA

Vista la liquidación allegada por la parte actora a folios 70-74, se:

R E S U E L V E:

PRIMERO: Instar a la apoderada de la parte actora, a presentar nuevamente la actualización de la liquidación, toda vez que el número de título PAGARE 725066070246056, por valor de $7.987.835 no corresponde al dispuesto en el mandamiento de pago del 6 de septiembre de 2019 item A).

SEGUNDO: Dese aplicación a la Ley 2213 de 2022 para efectos de publicación de este proveído.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Juez

fyrh/glrt